



San Jacinto, 23 de Agosto del 2021

RESOLUCION

N° 150/21

ACTA N° 14/21

VISTO: Asunto tratado en sesión del Concejo, sobre el informe de Delegados del Tribunal de Cuentas, donde se observa el gasto correspondiente a la compra de un tractor por un monto de \$ 486.000,00, del ejercicio 2021, Programa 124 de San Jacinto, renglón 311 por no ajustarse a lo dispuesto en el art. 14 del TOCAF.

CONSIDERANDO: El Concejo toma conocimiento de la observación por parte de Delegados y reitera el gasto por \$ 486.000,00 para la compra del Tractor.

El Concejo Resuelve

- 1) Reiterar el gasto de la compra del Tractor por un monto de \$ 486.000,00 en RIADEN SA.
- 2) Por Secretaria Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.

*Maria Usiente*  
CONSEJAL  
MORIA USIENTE

*Joaquín Molina*  
Concejal

*Cristian Ferraro*  
ALCALDE

*Yanina Curbelo*  
Concejal

*Adriana González*  
Concejal